

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2020-00177-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, JUNIO TRES (3) de dos mil veintiuno (2021). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso VERBAL ESPECIAL DE PERTENENCIA DE MINIMA CUANITIA promovido por WALTER ANTONIO CADENA contra HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE AUGUSTO CRUZ CENTENO Y OTROS, informándole que el término concedido a la parte demandante para subsanar está vencido y pasó en silencio. Provea.



MIGUEL ANTONIO MEJIA GAMEZ
Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2020-00177-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas, JUNIO CUATRO (4) de Dos Mil Veintiuno. (2021).

OBJETO DEL PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho el proceso VERBAL ESPECIAL DE PERTENENCIA DE MINIMA CUANTIA promovido por WALTER ANTONIO CADENA contra HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE AUGUSTO CRUZ CENTENO y OTROS.

SE CONSIDERA Y SE RESUELVE:


Verificado el contenido del anterior informe secretarial, el Despacho **DISPONE:**

1°. RECHAZAR la presente demanda en virtud a que no fue subsanada.

2°. DISPONESE la devolución de la misma a la parte accionante sin necesidad de desglose.

3°. DEJAR constancia por secretaría en el libro radicador. –

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE


JOEL EMIGDIO GULLÉN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: El presente auto se notificó por anotación en estado No. 38 del 08/06/2021.

Firmado Por:

JOEL EMIGDIO GUILLEN DELA ROSA

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 001 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE LETICIA-
AMAZONAS**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

143a30920e8cf4be545c6d5c7cc7be10f1c04d11eeda4e3480d09d2ba4c0fa88

Documento generado en 04/06/2021 03:02:43 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**